GUATEMALA
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN EJECUTIVA DE LA PRESIDENCIA

INFORME DE MONITOREO DE PROYECTOS DE CODEDE. DIRECCIÓN TÉCNICA DE OPERACIONES

Fecha de Visita	18/01/2018

CHUARRANCHO, GUATEMALA

Nombre:	**CONSTRUCCION ESCUELA PREPRIMARIA CANTON CENTRAL, CABECERA MUNICIPAL, CHUARRANCHO, GUATEMALA**						
SNIP:	188,159	**NOG:**	6549055	**Convenio de Cofinanciamiento No.**	85-2017	**Contrato Administrativo No.**	45-2017
Empresa:	**CONSTRUCTORA LA METRO, S. A.**			**Representante Empresa:**		Rolvin Neftalí Pereira Saavedra	
Monto Convenio:	Q	4,000,000.00		**Aporte del CODEDE:**		Q	4,000,000.00
Monto Contrato:	Q	3,600,000.00		**Dif (Convenio - Contrato):**		Q	400,000.00
Coordenadas Geográficas:	N 14° 49' 15.5" W 90° 30' 45.9"			**Avance Financiero SNIP:**			20.00%
% Avance Físico CODEDE:	N/E	**% Avance Físico Esta. DTO:**	N/E	**Avance Físico SNIP:**			98.00%

Sistema de Monitoreo Web en Guatecompras	**Si aplica**
Hay camara instalada en campo	**NO**
Se encuentra registrado el link en sistema de Guatecompras	**NO**

ANALISIS DE EXPEDIENTE: *Documentos que no se tuvieron a la vista dentro del expediente: Opinión favorable por parte del COCODE, memoria de calculo estructural, fotocopia de la autorización de bitácora por parte de la Contraloría General de Cuentas, forma 7B del anticipo, certificación de acta de inicio de obra emitida por la Municipalidad* ***de Chuarrancho,*** *certificación de calidad de materiales utilizados en obra, colegiados activos vigentes del superintendente de obra, supervisor municipal Arquitecto Herbert Hamilton Hernández Xajap, informe de avance físico de la obra por parte de la empresa ejecutora, ensayos y pruebas de laboratorio requeridos para este tipo de proyecto. Documentos que carecen de firma y sello del planificador, sello y visto bueno por parte de la Unidad Ejecutora: Perfil del proyecto, especificaciones técnicas, resumen de renglones y precios unitarios. Tanto el Contrato de obra, fianzas de anticipo y cumplimiento están vigentes a excepción del Convenio el cual venció el 31 de diciembre del año 2017.*

OBSERVACIONES TECNICAS *: Al momento de realizar la visita de campo fui acompañado por el arquitecto Herbert Hamilton Hernández Xajap, supervisor de obras municipales y el Ingeniero Dennis Mauricio Shutue, por parte de la empresa ejecutora. Según lo expresado por el ingeniero Dennis Shutue, la obra seria construida en la parte de arriba, pero se tomó la decisión de construirla en la parte de abajo, para ello se realizaron los ensayos de soporte de suelo ya que el terreno de arriba no cumplía con un buen soporte de suelo por ser un relleno; al momento de hacer el corte del talud hubo desprendimiento de material, se empezó a realizar la obra con el movimiento de tierras y luego con la cimentación del muro de contención y trazo de zapatas principales, dichas zapatas en plano muestran que son de doble cama de refuerzo; es evidente que debido al corte en el talud la obra se expone a riesgo y hacer vulnerable sobre los eventos sísmicos y eventos naturales. Los planos de instalaciones eléctricas tanto el de fuerza y iluminación varios circuitos están sobrecargados. El proyecto cuenta con el rótulo de identificación, no se tuvo a la vista el libro de bitácora en obra.*

RECOMENDACIONES: *Es necesario adjuntar los documentos que no se tuvieron a la vista los cuales están descritos en el análisis del expediente. Consignar la firma, sello del planificador, firma y sello de la Unidad Ejecutora en los documentos descritos en el análisis de expediente. Realizar adenda de ampliación de tiempo contractual al Convenio. Es necesario que las zapatas sean construidas según los planos ya que las mismas deben de llevar el armado de doble cama, ya que se observó en campo que únicamente solo una cama de hierro se había colocado; que la rampa estructuralmente sea independiente al edificio escola. Elaborar propuesta para estabilizar talud tanto de la parte de arriba, como la parte de abajo donde se construye la escuela; para los planos de electricidad y fuerza analizar los circuitos diseñados para no recargar las líneas. Es indispensable colocar señalización de precaución en las áreas de trabajo ya que en la actualidad la obra se construye a la par de una escuela, por tal motivo se debe de colocar las mismas para evitar accidentes de toda índole; que el personal que labora en obra cuente con equipo de protección y que usen casco ya que se construye a la par del talud. Se deberá de contar, si existen cambios físicos en obra, con los documentos de cambio y adendas respectivas al Convenio. Adjuntar al expediente documento que ampare la autorización de cambio de lugar del proyecto, así como los resultados de las pruebas de soporte de suelo realizadas al terreno. Es necesario por parte del supervisor asignado del CODEDE hacer un levantamiento y cuantificación de los trabajos efectuados en obra para determinar el avance físico real.*

Este informe de Monitoreo es para apoyo y fortalecimiento del CODEDE y no como Soporte de Pago.

GUATEMALA
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN EJECUTIVA DE LA PRESIDENCIA

FOTOGRAFÍAS DE CAMPO

CONSTRUCCIÓN ESCUELA PREPRIMARIA CANTÓN CENTRAL, CABECERA MUNICIPAL, CHUARRANCHO, GUATEMALA

Estas fotografías fueron tomadas el: 18/01/2018, y evidencian el avance de la obra, CONSTRUCCIÓN ESCUELA PREPRIMARIA CANTÓN CENTRAL, CABECERA MUNICIPAL, CHUARRANCHO, GUATEMALA

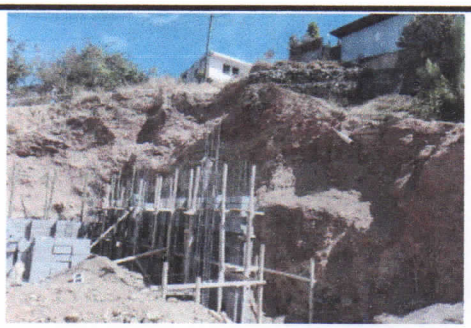

FOTO 1

SNIP :	188159	NOG:	6549055

Se observa el talud, el cual representa riesgo.

FOTO 2

SNIP :	188159	NOG:	6549055

Construcción de muro.

FOTO 3

SNIP :	188159	NOG:	6549055

Excavación para cimiento corrido..

FOTO 4

SNIP :	188159	NOG:	6549055

Armado de cimiento corrido y armado de columna.

Este informe de Monitoreo es para apoyo y fortalecimiento del CODEDE y no como Soporte de Pago.

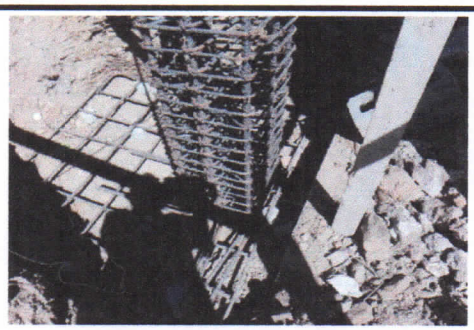

FOTO 5

SNIP :	188159	NOG:	6549055

Únicamente se colocó una cama de armadura de hierro en la zapata.

FOTO 6

SNIP :	188159	NOG:	6549055

Vista panorámica de levantado de columnas.

COMENTARIOS: *No se tuvo a la vista el informe de avance físico del supervisor asignado por parte del Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural, Región Metropolitana, ya que únicamente se ha efectuado el pago del primer aporte correspondiente al 20%, aunque dentro del expediente obra documento de avance físico del 97.99% emitido por la Municipalidad de Chuarrancho, dicho avance es superior a lo observado en campo. No se le asigna avance físico a la obra ya que únicamente se realizó un recorrido parcial al proyecto. Tomar en cuenta el Análisis del Expediente, Las Observaciones Técnicas y Recomendaciones de este informe. Según el sistema del SNIP se subió el informe municipal y no el informe del supervisor del COREDUR, Región Metropolitana, como responsables de la administración de los Fondos IVA-PAZ, según Articulo 30 del Acuerdo Gubernativo 540-2013.*

F. _____

Ing. Daniel Aragón Durán
Monitor de Proyectos
Dirección Técnica de Operaciones

Este informe de Monitoreo es para apoyo y fortalecimiento del CODEDE y no como Soporte de Pago.